



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



CONDESAN  
Consortio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina

## Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras - GCP/ECU/093/GFF

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### “Técnico/a local del Proyecto NDT en el sitio de intervención Sierra Centro”

<b>Posición</b>	Técnico/a local del proyecto en el sitio de intervención Sierra Centro
<b>País</b>	Ecuador
<b>Ubicación de la base</b>	Sierra Centro: Bolívar / Tungurahua / Chimborazo
<b>Tipo de contrato</b>	Tiempo completo
<b>Duración</b>	37 meses

#### ANTECEDENTES

En Ecuador, la degradación de la tierra es una problemática de larga data cuyas causas directas han sido debidamente identificadas: 1) deforestación y remoción de la cobertura vegetal natural, 2) degradación por sobrepastoreo, 3) manejo inadecuado de cultivos y pasturas, 4) sobreexplotación de vegetación para uso doméstico, 5) desarrollo urbanístico e infraestructura, 6) otras causas relacionadas con actividades mineras e industriales, causas naturales y contaminación de recursos hídricos. En este sentido, el país viene desplegando importantes esfuerzos dirigidos a abordar estas causas y los desafíos vinculados a la degradación de la tierra. Las autoridades nacionales mantienen un claro convencimiento de la importancia de enmarcar una gama de acciones y políticas que permitan el progreso hacia múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), potencien sinergias entre las convenciones, permitan reportar el avance país hacia los compromisos internacionales y apunten hacia la precisión de metas de Neutralidad de la Degradación de la Tierra (NDT).

El Ecuador, a través del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) como punto focal operativo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), priorizó la formulación de un proyecto en función de los fondos asignados por el GEF en su séptima reposición para implementar y validar el enfoque de NDT a escala nacional y subnacional en Ecuador. Para cumplir con este objetivo, el MAATE encargó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la implementación de esta propuesta en su calidad de agencia implementadora ante el GEF.

En este contexto, el 29 de septiembre del 2021, la FAO y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), firman el Acuerdo de Colaboración para la Ejecución del proyecto: “Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras- GCP/ECU/093/GFF” ; que tiene como objetivo: prevenir, reducir y revertir los procesos de degradación de la tierra (ODS 2, 13, 15) para promover el desarrollo sostenible de las comunidades rurales, asegurando la provisión de



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



CONDESAN  
Consorcio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina

servicios ecosistémicos clave y la soberanía alimentaria, en el marco de los esfuerzos nacionales para lograr la NDT en Ecuador.

El proyecto busca complementar los esfuerzos nacionales para impulsar un cambio transformacional y de aprendizaje del enfoque de la NDT con el escalamiento y réplica adecuados para reducir y revertir los procesos de degradación de la tierra, promoviendo de esta manera el desarrollo sostenible de comunidades rurales, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos y la soberanía alimentaria.

El proyecto NDT Ecuador será implementado en tres sitios de intervención para la ejecución de acciones demostrativas a nivel subnacional (Anexo 1):

- a. SIERRA NORTE, que corresponde a los bosques, páramos y tierras agropecuarias en la zona suroccidental de Imbabura y norcentral de Pichincha.
- b. SIERRA CENTRO, que abarca los páramos y el mosaico agropecuario en el área circundante a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo (RPFC) y las faldas del volcán Carihuairazo en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Bolívar;
- c. COSTA, que incluye los bosques (secos y húmedos) y el mosaico agropecuario a lo largo de la cordillera costera Chongón Colonche al sur de Manabí y norte de Santa Elena.

En este contexto, se necesita contratar un/a técnico/a que facilite en el sitio Sierra Centro la implementación de las acciones planificadas por el proyecto, procurando el establecimiento de sinergias con iniciativas y actores locales.

## RESPONSABILIDADES GENERALES

El/la Técnico/a Local se encarga del apoyo y coordinación de la implementación local de las actividades del proyecto en el sitio Sierra Centro, relacionadas con: 1) monitoreo de degradación de la tierra y establecimiento de metas NDT, 2) fortalecimiento de la gobernanza ambiental local y de los procesos de planificación territorial participativa, 3) diseño, implementación, monitoreo y validación de prácticas de manejo sostenible de la tierra (MST), que incluye medidas para la conservación de ecosistemas naturales, restauración de áreas degradadas y producción sostenible en paisajes productivos 4) implementación de incentivos para el MST y apoyo a cadenas de valor, y 5) fortalecimiento de capacidades para la implementación del enfoque NDT.

El/la técnico/a local del proyecto en el sitio de intervención Sierra Centro deberá residir en el área. Será responsable de la articulación del proyecto con los procesos locales en curso y en colaboración con actores que operan en diferentes niveles, incluyendo gobiernos autónomos descentralizados (GADs), organizaciones de la sociedad civil y la academia, entre otros. Desempeñará sus funciones trabajando en estrecha colaboración con los/las expertos temáticos del proyecto (AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, COM)<sup>1</sup> y bajo la supervisión del Coordinador Nacional del Proyecto (CNP).

<sup>1</sup> AT1: Experto/a en Planificación Territorial y Gobernanza, AT2: Experto/a en Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra, AT3: Experto/a en Incentivos MST y Cadenas de Valor, AT4: Especialista en

## RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar al Especialista en Monitoreo de Indicadores NDT (AT4) en el monitoreo de degradación de la tierra, el establecimiento de metas NDT, y la evaluación de impactos ambientales de medidas de MST (Producto 1.1.1), brindando apoyo logístico y seguimiento a los procesos de levantamiento de información en el sitio de intervención.
2. Apoyar a los/las expertos temáticos del proyecto en la organización de talleres participativos y de recopilación de información primaria y secundaria disponible localmente para el análisis de las causas de degradación de la tierra, caracterización de plataformas y procesos locales de planificación y gobernanza, identificación de prioridades de fortalecimiento de capacidades, caracterización de cadenas de valor, entre otros insumos necesarios para establecer la base operativa en el sitio de trabajo.
3. Apoyar a la Experta en Prácticas de MST (AT2) en la sistematización y aplicación de la metodología de validación de prácticas exitosas de MST y sus co-beneficios (por ejemplo, adaptación al cambio climático, funcionalidad de los ecosistemas, medios de vida resilientes), como parte de la valoración participativa de prácticas de MST que previenen y reducen la degradación de la tierra, restauran los ecosistemas, reducen las emisiones, y mejoran el suministro de servicios ecosistémicos (Producto 1.1.2).
4. Apoyar a la Experta en Planificación Territorial y Gobernanza (AT1) en el establecimiento e implementación de actividades por parte de los nodos subnacionales del Observatorio Nacional de Degradación de la Tierra para el monitoreo de los indicadores NDT (Producto 1.1.3).
5. Apoyar al Experto Enlace Técnico/Operativo y Seguimiento del proyecto (AT5), en la generación de insumos para los compromisos Nacionales frente a las convenciones de cambio climático y lucha contra la desertificación, en el marco del alcance del proyecto NDT y las actividades planificadas en el sitio de trabajo.
6. Coordinar con los actores locales la implementación y seguimiento del programa de fortalecimiento de capacidades para alcanzar la NDT en el sitio de intervención (Resultado 1.2.1) mediante talleres, eventos, intercambios y otros espacios relevantes.
7. En coordinación con la Experta en Planificación Territorial y Gobernanza (AT1), apoyar la formulación de herramientas de planificación territorial bajo el enfoque NDT (Producto 1.3.1) en el sitio de intervención, mediante acuerdos colaborativos con los GAD para incorporar el enfoque NDT y prácticas de MST en sus procesos de planificación e implementación de actividades y siguiendo los lineamientos y herramientas vigentes para la formulación de PDOT y otros instrumentos relevantes.

---

Monitoreo de Indicadores para NDT, AT5: Especialista para Enlace Técnico/Operativo, y Seguimiento del Proyecto, COM: Especialista en comunicación.

8. En coordinación con la Experta en Planificación Territorial y Gobernanza (AT1), apoyar la formulación de Planes Participativos de Implementación para la Neutralidad de la Degradación de la Tierra (PPI) (Producto 2.1.1) en el sitio de intervención, facilitando actividades de diagnóstico, talleres participativos, fortalecimiento de procesos locales de gobernanza y el seguimiento de la implementación de los Planes.
9. En coordinación con la Experta en Prácticas de MST (AT2), promover la adopción de prácticas de MST en el sitio de intervención para restaurar la cubierta vegetal, el carbono orgánico del suelo, el régimen hídrico y aumentar la sostenibilidad de los sistemas de producción (Resultado 2.1.2), incluyendo el involucramiento de beneficiarios, el diseño de prácticas MST, el seguimiento de la implementación de las prácticas y la validación participativa de su impacto junto con promotores locales, el fortalecimiento de capacidades de los y las productoras, y la sistematización de la experiencia de implementación de prácticas de MST.
10. En coordinación con el/la Experto/a en Incentivos MST y cadenas de valor (AT3), realizar el acompañamiento de la implementación de incentivos financieros y no financieros que fomenten la adopción del MST/MFS (Producto 3.1.1), relacionados por ejemplo a: acceso a la tierra, información/conocimiento, impuestos y créditos para prácticas MST.
11. Apoyar al Experto en Incentivos y Cadenas de Valor del MST (AT3), en la promoción de mecanismos de acceso a mercados en cadenas de valor seleccionadas (Producto 3.1.2) en el sitio de intervención, incluyendo el apoyo en el diagnóstico de las cadenas relevantes para MST, el fortalecimiento organizacional vinculado a las cadenas seleccionadas, la facilitación de actividades de fortalecimiento de capacidades y el apoyo en la implementación de mecanismos de acceso a mercado que fomentan el manejo sostenible de la tierra y la adaptación al cambio climático.
12. El Coordinador Nacional del Proyecto podrá solicitar su apoyo para el desarrollo de tareas adicionales relacionadas con la implementación general del proyecto, de acuerdo con sus habilidades y experiencia.

## PRODUCTOS ASOCIADOS AL CARGO

1. Informes mensuales que contengan el detalle de las acciones ejecutadas de acuerdo a la planificación de actividades establecidas en el POA anual, que incluya verificadores y una planificación de las principales acciones del mes siguiente.
2. Documentación mediante ayudas memoria, actas y/o fichas de sistematización, de los diferentes eventos, talleres de trabajo y reuniones que se realicen en el marco de las actividades de todos los componentes del proyecto en el sitio Sierra Centro.
3. Documentos de planificación logística y financiera de los eventos de fortalecimiento de capacidades que se realicen.
4. Informes de ejecución de los eventos de fortalecimiento de capacidades de acuerdo al formato establecido.

5. Insumos de información para la formulación de los planes de implementación participativa NDT.
6. Insumos de información para el desarrollo e implementación de la estrategia de fortalecimiento de la gobernanza local.
7. Insumos de información para la formulación de herramientas de planificación territorial bajo el enfoque NDT.
8. Documentos de aval de los actores locales para la implementación de acciones del proyecto NDT, en base a los procesos y formatos establecidos para la consulta y consentimiento previo, libre e informado en el caso de comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio.
9. Gestión de la elaboración de planes de finca u otros instrumentos de planificación local para la implementación de prácticas MST (conservación, restauración, producción sostenible).
10. Fichas de documentación y seguimiento por unidad de manejo (p.ej. finca), de las prácticas MST establecidas a nivel local y de los acuerdos establecidos.
11. Encuestas / entrevistas realizadas en el marco de los procesos de sistematización y validación de prácticas MST.
12. Insumos de información para la implementación de incentivos financieros y no financieros en el sitio de intervención Sierra Centro que incluye lista de beneficiarios directos.
13. Otros productos enumerados en la planificación operativa / CNP y relacionados con las responsabilidades del técnico/a local en el sitio Sierra Centro.

#### PERFIL Y COMPETENCIAS REQUERIDAS

1. Profesional de tercer nivel con formación en ciencias ambientales, agronómicas o similares.
2. Al menos 3 años en posiciones similares en proyectos relacionados con el manejo sostenible de la tierra, la gestión participativa de los recursos naturales, el desarrollo local / rural, el fortalecimiento de la gobernanza y la articulación con los gobiernos locales.
3. Experiencia laboral previa en la promoción de la adopción de prácticas sostenibles en sistemas productivos, (p.ej. agroecología, ganadería sostenible, manejo forestal sostenible) y restauración de áreas degradadas, promoviendo enfoques participativos con actores locales.
4. Experiencia laboral con comunidades, organizaciones sociales o productivas en el sitio de intervención; conveniente si tiene experiencia laboral previa con GADs.
5. Conocimiento profundo de la dinámica social, ambiental y productiva del sitio de intervención.
6. Capacidad demostrada para construir acuerdos y articular intereses de diversos actores que faciliten la implementación del proyecto en los sitios de intervención.
7. Buena capacidad para coordinar y reportar actividades.
8. Disponibilidad para residir y trabajar en el área de intervención y realizar viajes de acuerdo a lo que requiera la implementación de actividades.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



CONDESAN  
Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina

**DURACIÓN:**

Las presentes funciones tienen una duración de 37 meses, con una dedicación de tiempo completo.

**SALARIO:**

Por definir en función de calificación del/la postulante.

**SUPERVISORES/AS:**

Coordinador Nacional del Proyecto NDT

**Anexo 1.** Sitios de Intervención del Proyecto NDT (Provincia, Cantón, Parroquia).

Sierra Centro	Sierra Norte	Cordillera de la Costa
<b>BOLÍVAR</b>  GUARANDA  Guaranda  Salinas  Simiatug	<b>IMBABURA</b> COTACACHI  6 de julio de Cuellaje  Apuela  Cotacachi  Imantag  Peñaherrera  Plaza Gutiérrez  Quiroga  Vacas Galindo	<b>MANABÍ</b> JIPIJAPA  Julcuy  Pedro Pablo Gómez  PAJÁN  Cascol  PUERTO LÓPEZ  Machalilla  Puerto López  Salango
<b>CHIMBORAZO</b>  GUANO  Guano  Ilapo  San Andrés  San Isidro de Patulú  San José del Chazo  Santa Fe de Galán  Valparaíso	OTAVALO  Eugenio Espejo  González Suárez  Otavalo  Pataquí  San José de Quichinche  San Rafael  Selva Alegre	<b>SANTA ELENA</b>  SANTA ELENA  Colonche  Manglaralto
<b>TUNGURAHUA</b>  AMBATO  Ambatillo  Augusto N. Martínez  Constantino Fernández  Juan Benigno Vela  Pasa  Pilahuín  Quisapincha	<b>PICHINCHA</b>  CAYAMBE  Cangahua  DM QUITO  Atahualpa  Chavezpamba  Perucho  Puéllaro	

Sierra Centro	Sierra Norte	Cordillera de la Costa
<p>San Bartolomé de Pinlog</p> <p>San Fernando</p> <p>CEVALLOS</p> <p>Cevallos</p> <p>MOCHA</p> <p>Mocha</p> <p>Pinguilí</p> <p>QUERO</p> <p>Quero</p> <p>Rumipamba</p> <p>Yanayacu – Mochapata</p> <p>TISALEO</p> <p>Quinchicoto</p> <p>Tisaleo</p>	<p>PEDRO MONCAYO</p> <p>Malchinguí</p> <p>Tocachi</p>	